

**INFORME ANUAL DEL GERENTE, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DESARROLLOS
INFORMÁTICOS SUPPORTSOLUTION CIA. LTDA.**

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUPPORTSOLUTION CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Compañías, "Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, en el plazo de sesenta días a contarse de la terminación del respectivo ejercicio económico, deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía y cumplir y hacer cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la junta general"; en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de Gestión, realizada por la Administración de la compañía DESARROLLOS INFORMÁTICOS SUPPORTSOLUTION CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2018.

Para mi es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la Superintendencia de Compañías, este informe, dando a conocer que el desarrollo de las actividades del mismo se realizó con éxito y eficiencia.

**COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA
DE LOS EJERCICIOS PRECEDENTES**

Los esfuerzos de la administración estuvieron encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el desarrollo de sus actividades, el mismo que se encuentra reflejado en las ventas obtenidas en comparación al año 2017, existe un rubro reflejado de 48991.85 usd en ventas, en este año 2018 se reporta el valor de 59471.89 usd, visualizando un crecimiento notable en las mismas.

Durante este año de operaciones, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y el personal, se consiguieron importantes logros, funcionamos con absoluta normalidad; reflejando un resultado positivo, lo que demuestra que la empresa sigue con paso firme, gracias a la cooperación de todo el equipo de trabajo.

Por lo que se ha alcanzado una utilidad de 5131.73 usd en este periodo fiscal, antes del 15% Participación Trabajadores, 25% de Impuesto a la Renta y 5% Reserva Legal.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Durante todo el año 2018, hemos ejecutado las actividades, con el esfuerzo conjunto al 100%, todos los ingresos y egresos de dinero, se encuentra sustentados y respaldados en el sistema que se maneja la información financiera de la empresa.

En lo que respecta a las obligaciones frente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Servicio de Rentas Interna, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones y por ende al cierre del ejercicio, las mismas se encuentran cumplidas.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La administración se ha ceñido a las normas y leyes pertinentes dictadas por los organismos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales y estatutarias de la Junta General de Socios.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS

Para continuar con el crecimiento y expansión de la empresa, es importante ser consecuentes con el cumplimiento de los objetivos que persigue la misma, fortalecer la imagen institucional, y la vez captar posibles clientes, que permitan mejorar el nivel económico de la empresa.

Es de vital importancia determinar estrategias que permitan mejorar la participación de la empresa en el mercado, realizar capacitaciones sobre el servicio que se está ofreciendo, determinar los posibles clientes, y tratar de minimizar los gastos dentro de la empresa.

Sin más por el momento, y seguro de que para el año 2019, se continuará cumpliendo los objetivos y creciendo como empresa, quedo agradecido y complacido por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Quito, 28 de febrero del 2019

Atentamente:

Ing. Andrés Cayetano Vásconez Rodríguez

